Ministerio de Defensa Nacional
Unidad Operativa de Contrataciones
COMITÉ DE EVALUACION

Nº 030/10.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en el local, del Ministerio de Defensa Nacional sito en la Avenida Mcal. López esq. Vice Pdte. Sánchez, segundo piso, salón de reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las 08:00 horas del día 12 de Agosto de 2010 se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), integrado por los siguientes:

- **Cnel DEM FABIO RUPERTO MARTINETTI GONZALEZ – Presidente CE.**
- **Tte 1º JM CYNTHIA VERA RIVEROS – Miembro**
- **Func. LORENZO GÓMEZ DOMINGUEZ - Miembro**

Seguidamente, se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas del **Llamado N° 14/2010 "ADQUISICION DEL SERVICIO DE CEREMONIAL"** para el Ministerio de Defensa Nacional. Que se resume a continuación:

1. Una primera fase en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.
2. Una segunda fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.
3. Y una última fase que contenga las conclusiones finales y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03 Y 5.174, cuya adjudicación recaerá por el oferente que presente la mejor oferta.-

Hecha las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 052/10. Carta de Invitación, con acuse de recibo de 5 casas comerciales con los requisitos legales y técnicos del **Llamado N° 14/2010 "ADQUISICION DEL SERVICIO DE CEREMONIAL"**, Ejemplar de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21.909 y 5.174 que reglamenta la Ley 2051, Original y copia de ofertas y recaudos presentados en orden de llegada por los siguientes oferentes:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas conforme al orden siguiente.

LOTE N° 1
W. ARANA E HIJOS S.R.L., presenta un presupuesto total de Gs. 21.000.000.-
SENSICRED S.A., presenta un presupuesto total de Gs 7.500.000.-

LOTE N° 2
W. ARANA E HIJOS S.R.L., presenta un presupuesto total de Gs. 3.700.000.-
SENSICRED S.A., presenta un presupuesto total de Gs 1.300.000.-

LOTE N° 3
W. ARANA E HIJOS S.R.L., NO COTIZA.-
SENSICRED S.A., presenta un presupuesto total de Gs 5.440.000.-

LOTE N° 4
W. ARANA E HIJOS S.R.L., NO COTIZA.-
SENSICRED S.A., presenta un presupuesto total de Gs 30.000.000.-

LOTE N° 5
W. ARANA E HIJOS S.R.L., NO COTIZA.-
SENSICRED S.A., presenta un presupuesto total de Gs 1.080.000.-

LOTE N° 6
W. ARANA E HIJOS S.R.L., NO COTIZA.-
SENSICRED S.A., presenta un presupuesto total de Gs 1.600.000.-

LOTE N° 7
W. ARANA E HIJOS S.R.L., NO COTIZA.-
SENSICRED S.A., presenta un presupuesto total de Gs 700.000.-

Con los documentos a vista y disposición; y con las observaciones hechas, se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación que a continuación se detalla:

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta del oferente se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

ANALISIS DE REQUISITOS LEGALES

ITEMS	REQUISITOS LEGALES	W. ARANA E HIJOS S.R.L.	SENSICRED S.A.
1	Nota de Presupuesto Legal	Cumple	Cumple
2	Copia autenticada de Cédula del Representante Legal en caso de ser empresa unipersonal	Cumple	Cumple
3	Note de Garantia de Mantenimiento de Oferta 3%	Cumple	Cumple
3	Copia autenticada del R.U.C. de la empresa y/o propietario	Cumple	Cumple
4	Copia autenticada por Escribania de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes precedente	Cumple	Cumple
5	Constancia activa del SIPE	Cumple	Cumple
6	Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art 20, inc W, ambos de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, conforme a la resolución 330 de la UCNT	Cumple	Cumple
7	Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza.	Cumple	Cumple
8	Patente Comercial	Cumple	Cumple
9	Poder especial u otro documento que habilite al firmante de la oferta	Cumple	Cumple
10	Constancia de Verificación de los Relevamientos de Servicios a realizar	Cumple	Cumple
11	Declaración Jurada de Menores, Resolución DNCP Nº 941/10	Cumple	Cumple

OBSERVACION: SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS MAS ARRIBA, QUE SI BIEN NO CONSTABA EN LA CARPETA DE ALGUNOS OFERENTES, SE ENCONTRABAN ACTIVOS EN EL SIPE.-

2. ANÁLISIS EN SU SEGUNDA FASE

En esta fase se procede a evaluar las ofertas en su carácter técnico (especificaciones técnicas). La carpeta de oferta se ha analizado bajo este criterio y el resultado se detalla en el cuadro siguiente

	RUBRO	ADQUISICION DE SERVICIO DE CEREMONIAL		
Item	Código Catálogo	Detalle / Especificación Técnica	SENSICRED S.A. Precio Unitario	W. ARANA SRL Precio Unitario
		LOTE 1		
1	49101704-001	Pergaminos de madera en lamina de bronce sobre base de madera Palo Santo con logo y lacre Estuche de madera pino interior pana roja. Medida: 39cm x 12 cm	Cotiza	Cotiza
		LOTE 2		
2	49101602-991	Guampa de Plata con tallado artesanal, con bombilla de plata y estuche de madera artesanal tipo cofre	Cotiza	Cotiza
		LOTE 3		
3	49101602-003	Platos de ceramica de 25 cm de diametro, con bordes dorados, con logo en colores de la institución y opcion de grabado de letras, con estuche de pana.	Cotiza	NO COTIZA
		LOTE 4		
4	60121524-002	Boligrafos tipo gel con logotipo del Instituo de Idiomas para obsequios	Cotiza	NO COTIZA
5	49101602-993	Llaveros de metal, con logo del Instituto de Idiomas, diseño a convenir	Cotiza	NO COTIZA
		LOTE 5		
6	49101602-982	Agenda diaria de 200 hojas c/ logotipo del Instituo de Idiomas Forrados en cuerina de color negro con separadores en el interior en tamaño 20 cm x 15 cm , con el logo del Instituto de Idiomas para los mejores egresados	Cotiza	NO COTIZA
		LOTE 6		
7	49101602-991	Termo forrado en cuero c/ accesorio (guampa) en color verde y c/ logo tipo del Instituo de Idiomas p/ obsequios	Cotiza	NO COTIZA
		LOTE 7		
8	54111601-001	Reloj de pared a pila con logotipo del Instituto de Idiomas para obsequio	Cotiza	NO COTIZA

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu

ANALISIS EN SU TERCERA FASE

3. CONCLUSIONES FINALES

1. De acuerdo al Art. 63 del decreto 21909/03, la adjudicación recaerá por cuyo oferente:
   a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la presente carta de invitación.
   b. Tenga las calificaciones y la capacidad para ejecutar el contrato.
   c. Presente el precio evaluado como más bajo.

Al considerar los criterios de Adjudicación este Comité de Evaluación, concluye

1. Que, por Acta Nº 036 de fecha 07 de julio de 2010, se llamo a prorroga la apertura de sobres, siendo debidamente comunicado a la DNCP, por Nota Nº 301 de fecha 07 de julio del corriente, realizándose la apertura de sobres por Acta Nº 041 de fecha 15 de julio de 2010, con la participación de las casas comerciales mencionadas en el presente informe.-
   Además; de haber cumplido lo mencionado en la **Resolución Nº 805/09 de fecha 22 de mayo/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en su Artículo 1º En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (Tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (Cinco) días corridos.** ***En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación.***

   Que, se hace constar que el cuadro comparativo de ofertas, se ha realizado por la mayor cantidad solicitada, el cual se adjunta y forma parte del presente informe.-

2. Que las ofertas presentadas por las firmas SENSICRED S.A. y W. ARANA S.R.L, se ajustan a todos los requisitos legales y técnicos estipulados en la carta de invitación solicitado por la convocante.-

3. Que la firma **W. ARANA E HIJOS S.R.L.**, presenta la oferta evaluada como la más baja en el Lote Nº 1, en atención a la Nota de fecha 17 de agosto de 2010 de la firma SENSICRED S.A., donde comunica a ésta UOC, haber cotizado en forma errónea el LOTE Nº 1, ITEM Nº 1, por tanto retira su oferta en el mismo, la cual se adjunta a la presente y forma parte de este informe; y **SENSICRED S.A.**, presenta la oferta evaluada como la más baja y cumplen con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la convocante en los LOTES Nºs 2, 3, 4, 5, 6 y 7; cuyas calificaciones y capacidad suficiente para ejecutar contrato; dando cumplimiento a la Resolución Nº 805/09 de fecha 22 de Mayo/09 de la DNCP.-

POR TANTO, este Comité de Evaluación Concluye y RECOMIENDA ADJUDICAR a las siguientes firma: W. ARANA E HIJOS S.R.L., en el Lote Nº 1, hasta un monto máximo de 11.900.000.- (Guaraníes ONCE MILLONES NOVECIENTOS MIL) IVA incluido; y , SENSICRED SA. en los LOTES Nºs 2, 3, 4, 5, 6 y 7, hasta un monto máximo de Gs. 10.700.000.- (Guaraníes DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL) IVA incluido.

Siendo la 09:30 hs, se expide el presente documento en dos copias de un mismo tenor y un solo efecto para lo que hubiera lugar.-

FABIO RUPERTO MARTINETTI
Cnel. DEM – Pdte del Comité de Evaluación

CINTHIA VERA RIVEROS
Tte. 1 JM – Miembro del CE

LORENZO GOMÉZ DOMINGUEZ
Func. – Representante de Asistencia a Veteranos

www.scantopdf.eu